



Unión Europea P.O. FEDER 2014-2020 Fondo Europeo de Desarrollo Regional Una manera de hacer Europa

Guía de Quejas y sugerencias





Versión: 02 Fecha edición: 10/11/2020





guía quejas y sugerencias

01 INICIO

Esta guía únicamente tiene carácter orientativo.

La presente guía de navegación pretende dar a conocer al usuario la utilidad y la forma de acceder al seguimiento de los expedientes administrativos desde la "Sede Electrónica de Melilla".

Entendemos por expediente administrativo la serie de actuaciones administrativas debidamente documentadas que reflejan el procedimiento del que el acto o disposición trae causa.

Podremos ver de un simple vistazo el estado de cada uno de los expedientes en los que nos encontremos en calidad de interesados sin necesidad de desplazarnos a las dependencias de la Ciudad Autónoma de Melilla. Así, se facilitan las relaciones con esta administración, haciéndolas más ágiles, sencillas y fáciles. Esto conlleva un importante ahorro económico, de esfuerzo, y de tiempo al facilitar el poder tramitar o consultar de forma online el estado de un determinado expediente.

02 NORMATIVA

El pasado 2 de octubre de 2016 entró en vigor con carácter OBLIGATORIO la aplicación de unas leyes que cambian radicalmente la forma en la que se venía trabajando en la Administración. Se trata de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público, que impulsan y obligan a la tramitación electrónica de procedimientos administrativos, suponiendo ello un cambio radical en la forma de trabajar en las Administraciones Públicas.

Por todo ello, toda persona jurídica (empresas y autónomos), tienen la obligación de relacionarse con la administración de forma electrónica a través de la Sede Electrónica de Melilla o de otros portales como la Plataforma de Contratación del Estado.





03 REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder al listado de solicitudes registradas, necesitaremos disponer de una clave generada por el Sistema Clave o Certificado Digital. (Puede consultar el obtener el Certificado Digital o una Clave en las guías confeccionadas al efecto).

04. ACCEDER A LA SEDE ELECTRÓNICA DE MELILLA

Para acceder a la Sede Electrónica de Melilla, debemos buscar en el buscador de internet "sede electrónica Melilla" o acceder a través de la siguiente dirección https://sede.melilla.es/

Otra posibilidad de acceso es a través del Portal Web Institucional de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) en la que encontrarás un acceso directo en la portada, bajo la denominación de "Sede Electrónica".

Recomendamos que pongas entre tus páginas favoritas tanto la dirección de la Sede Electrónica, como del Portal Web Institucional para facilitar el acceso a las mismas.

NOTA: Si desea recibir una atención personalizada para resolver cualquier duda sobre la presente guía o sobre cómo relacionarse con la Administración de forma Electrónica puede contactar a través de la página web **www.tramitamelilla.es** o en el teléfono 952976296 y un técnico le prestará asesoramiento gratuito.

05. ¿QUÉ ES LA SEDE ELECTRÓNICA?

La **sede electrónica** es el canal que facilita el acceso de personas **físicas y jurídicas** a los servicios de **Administración Electrónica** y que la **Ciudad Autónoma de Melilla** pone a disposición de todos los ciudadanos y empresas que requieran o deban relacionarse con ella.

La titularidad de la **Sede Electrónica** corresponde a la Ciudad Autónoma **de Melilla**, tal y como se establece en artículo **38 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico en el Sector Público.**

Los **Certificados Digitales** garantizan la identidad de ambas partes. Los datos personales que se envían por Internet están cifrados y, una vez que son guardados en





los sistemas de la **Ciudad Autónoma de Melilla**, se utilizan los medios necesarios para protegerlos, en cumplimiento de **la normativa en materia de protección de datos**.

06. ACCEDER AL ÁREA DE SOLICITUD DE QUEJA O SUGERENCIA.

Hay dos maneras básicas de presentar una solicitud de queja o sugerencia a la Ciudad, presentándose en persona en cualquier oficina de atención al ciudadano o haciendo una solicitud online a través de la página web de la Sede Electrónica.

Cuando accedemos a la sede, en la parte de ciudadanos y empresas observamos una entrada con el nombre "Quejas y sugerencias".

Ciudadanos y Empresas

- Datos personales
- Información padronal
- Anotaciones de registro
- » Seguimiento de expedientes
- > Calendario fiscal global
- Calendario fiscal personal
- Unidades fiscales
- Recibos y Carta de pago
- > Autoliquidación de Licencias Urbanísticas
- Autoliquidación para operaciones interiores del IPSI y Plusvalía
- Pago telemático de autoliquidaciones
- Pago telemático de recibos
- Volante individual
- Volante colectivo
- Certificado de Viajes
- > Duplicado de Recibo
- Trámites on-line
- » Consulta y seguimiento de trámites
- Quejas y sugerencias

4





Si clicamos ahí nos aparecerá una pantalla explicando la finalidad, el plazo de resolución, quien lo puede presentar... entre otras muchas cosas. Al final de la página encontramos dos botones con los que debemos elegir si queremos hacer los trámites presencialmente u online.

Documentación a aportar	General - Solicitud de Queja o Sugerencia - Anexo de información (fotos o docume queja/sugerencia)	entos que muestren el origen de la
	Tramitación Presencial	Tramitación Online

Por una parte, si clicamos en **tramitación presencial** podremos ver una lista las oficinas donde se puede realizar la tramitación, un número de teléfono y un correo electrónico por si necesitamos información adicional.



Por otra parte, si le damos a **tramitación online** nos aparecerá un modelo de solicitud que se rellena automáticamente con nuestros datos si tenemos un certificado digital y después podemos elegir si queremos que la notificación de la resolución sea en papel o electrónica a través de la sede.





6

Solicitud de Queja o Sugerencia	
1. Rellenar formulario 2. Firmar 3. Descargar ju	stificante
	* = Campos obligatorios
Solicitud de Queja o Sugerencia	
Datos de la persona interesada	
Para este trámite, usted actúa en calidad de: ® Interesado© Representante	
Persona: ® Física Número identificación:	
Nombre:	
Deseo nombrar Representante para este trámite Medios de notificación	
Notificación Electrónica	
© Notificación Papel	

Si elegimos notificación electrónica tendremos que indicar una dirección de **correo electrónico** a la que queremos que nos llegue la notificación, en cambio si elegimos notificación en papel nos rellenará otro formulario con los datos de nuestra dirección postal.

Después tendríamos que rellenar el **asunto** de nuestra queja o sugerencia y aportar toda la documentación necesaria.

Descripción			
Asunto:			
Documentación a ano	rtar		
Documentation a apo			
Todos	los documentos	•	
Todos Representación (OB	los documentos	• de actuar como REI	PRESENTANTE)
Todos Representación (OB Acción	los documentos LIGATORIO en caso o Descripción	e actuar como REI Estado	PRESENTANTE)
Todos Representación (OB Acción Ot Adjuntar y Re	los documentos LIGATORIO en caso o Descripción orgamiento presentacion	de actuar como REI Estado (pendiente)	PRESENTANTE)
Todos Representación (OB Acción Adjuntar y firmar	los documentos LIGATORIO en caso o Descripción orgamiento presentacion	de actuar como REI Estado (pendiente)	PRESENTANTE)
Todos Representación (OB Acción Adjuntar y firmar General	los documentos LIGATORIO en caso o Descripción orgamiento presentacion	de actuar como REI Estado (pendiente)	PRESENTANTE)
Todos Todos Representación (OB Acción Ot Adjuntar y firmar General Acción	los documentos LIGATORIO en caso o Descripción orgamiento presentacion Descripción	de actuar como REI Estado (pendiente) Estado	PRESENTANTE)
Todos Todos Representación (OB Acción Ot Adjuntar y General Acción Adjuntar y Ins	los documentos LIGATORIO en caso o Descripción orgamiento presentacion Descripción stancia	de actuar como REI Estado (pendiente) Estado (pendiente)	PRESENTANTE)
Todos Todos Representación (OB Acción Adjuntar y General Acción Adjuntar y Ins Adjuntar An	los documentos LIGATORIO en caso o Descripción orgamiento presentacion Descripción stancia exo de información	de actuar como REI Estado (pendiente) Estado (pendiente) (pendiente)	PRESENTANTE)





Cuando terminemos de adjuntar la documentación tendremos que clicar en el botón de "**Presto autorización y consentimiento**..." para que así aparezca el botón de continuar y podamos terminar el procedimiento. También encontramos una información básica sobre protección de datos que debemos leer antes de seguir.



En el siguiente paso tendremos que **firmar la solicitud** con nuestro certificado y ya podremos pasar a enviar la petición de queja o sugerencia.



Y al finalizar saldrá un justificante de nuestra petición con todos los datos. Desde ahí podremos hacer una nueva solicitud, que nos manden un correo electrónico o descargar el justificante.

Si descargamos el justificante encontramos varias cosas, entre ellas el código único de documento, con el que podremos ver nuestro justificante siempre que queramos desde la sección "verificación de documentos" de la sede electrónica. También podemos ver el expediente al que se ha asociado, la fecha... etc.





JUSTIFICANTE DE RE	GISTRO ELECTRÓNICO	Código único de docun	nento:
tiur M	ELILLA	Sistema	de Registro Único
Se emite la pres referida a continuació lo dispuesto en el ap Cludad Autónoma de Extraordinario númer reguladora del Régim	sente diligencia al objet in en el Sistema de Re artado 2 del artículo 12 Melilla, aprobado por / o 18 de 22 de diciemb en Jurídico de las Admin	o de indicar que se ha efectu gistro Unico de la Ciudad Autó del Reglamento de Registro de Acuerdo del Consejo de Gobier re de 2004), en concordancia istraciones Públicas y del Proce	ado la presentación de documentación noma de Melilla, todo ello al amparo de Entrada y Salida de Documentos de la no el 17 de diciembre de 2004 (BOME con la Ley 39/2015 de 01 de octubre, dimiento Administrativo Común:
DATOS DEL DOCUMEN	ОТИ		
Documento:	Apellidos	y nombre:	
Asunto:			
Fecha:	Observaci	ones: Prueba	
DOCUMENTACIÓN AD	JUNTA PRESENTADA JUN	NTO AL TRÂMITE	
Nombre del docum	nento Descripción ind	icada por la persona representa	dora CUD
- Tornulario Solicita	u Datos derioritik	hano	
DATOS DEL TRAMITE			
documentación an Nº Registro:	exa. El Registro ha a Destino	signado los siguientes dat : Ngdo Registro, Control y	os a su trámite: Segui, Sist Transparencia
Fecha y hora de pre	esentación:	06/11/2019 13:34:40	Expediente relacionado:
Fecha y hora inicio (primer dia h	cómputo plazo: abil según el calendario de la o	06/11/2019 13:34:40 organización)	
	documento o solic	itud que usted ha presen o, la presentación que ust	tado no pertenece al ámbito de ed ha realizado no tendrá efecto
Si el trámite. aplicación de éste alguno, y se tend alguno de los med	rá por no realizada. ios de contacto que	usted nos ha comunicado:	te supuesto, le informaremos en
Si el trámite aplicación de éste alguno, y se tend alguno de los med Teléfono 1:	rá por no realizada. ios de contacto que Teléfono 2:	usted nos ha comunicado: email:	te supuesta, le informarentos en
Si el trámite aplicación de éste alguno, y se tend alguno de los med Teléfono 1:	rá por no realizada. ios de contacto que Teléfono 2:	usted nos ha comunicado: email:	te supuesta, le informaremos en
Si el trámite. aplicación de éste alguno, y se tend alguno de los med Teléfono 1:	rá por no realizada. ios de contacto que Teléfono 2:	usted nos ha comunicado: email:	te supuesta, le informaremos en
Si el trámite. aplicación de éste alguno, y se tend alguno de los med Teléfono 1:	rá por no realizada. ios de contacto que Teléfono 2:	usted nos ha comunicado: email:	te supuesta, le informaremos en
Si el trámite. aplicación de éste alguno, y se tend alguno de los med Teléfono 1:	rá por no realizada. los de contacto que Teléfono 2:	usted nos ha comunicado: email:	te supuesta, le informaremos en
Si el trámite. aplicación de éste alguno, y se tend alguno de los med Teléfono 1:	régisto electronicada. los de contacto que Teléfono 2:	usted nos ha comunicado: email:	
Si el trámite. aplicación de éste alguno, y se tend alguno de los med Teléfono 1: FIRMA Y FECHA	régistro electronica rá por no realizada. los de contacto que Teléfono 2:	usted nos ha comunicado: email:	te supuesta, le informarentos en
Si el trámite. aplicación de éste alguno, y se tend alguno de los med Teléfono 1: FIRMAY FECHA	Y para que sel /	email:	nteresado
Si el trámite. aplicación de éste alguno, y se tend alguno de los med Teléfono 1: FIRMA Y FECHA	Y para que así o En Chudet é des	email:	nteresado.
Si el trámite. aplicación de éste alguno, y se tend alguno de los med Teléfono 1: FIRMAY FECHA	Y para que así o En Ciudad Autor	email:	nteresado. re del 2019
Si el trámite. aplicación de éste alguno, y se tend alguno de los med Teléfono 1: FIRMAY FECHA	Y para que así o En Ciudad Autor Oticina de R	conste se expide a solicitud del noma de Melilla a 6 de Noviemb	nteresado. re del 2019 Melilia

Para aclarar cualquier duda sobre la **Sede Electrónica** de la **Ciudad Autónoma de Melilla** se pueden poner en contacto con la Oficina de Atención al Ciudadano desde la dirección <u>soportesede@melilla.es</u> o bien llamando al teléfono **952976296** desde el que un técnico le prestará asesoramiento gratuito.